AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5346

RESOLUCIÓN 2741/2024, de 5 de noviembre, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se declara desierta la convocatoria para la selección de un puesto de Supervisor/a de la Unidad de Enfermería de Radiología de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 2321/2024, de 2 de septiembre, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de libre designación, de un puesto de Supervisor/a de la Unidad de Enfermería de Radiología en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces (BOPV n.º 183 de 19 de septiembre de 2024).

Dentro del plazo conferido al efecto en la citada convocatoria no se ha presentado ninguna candidatura.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV n.º 219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras de la convocatoria,

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el puesto de Supervisor/a de la Unidad de Enfermería de Radiología en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, con efectos desde el día siguiente al de la publicación en el BOPV de la presente Resolución.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en la página web de Osakidetza y en el BOPV.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Barakaldo, a 5 de noviembre de 2024.

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces,
MARÍA LUZ MARQUÉS GONZÁLEZ.